



ANEXO No. 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Calificar de acuerdo a las especificaciones de cada ítem. En caso en que el elemento de la propuesta no pueda ser incluido en ninguna de las categorías, debe asignarse para ese elemento la calificación de "0". La calificación debe ser realizada idealmente por un profesional de planta del Grupo de Investigación Clínica del Instituto Nacional de Cancerología.

ELEMENTO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA CALIFICACIÓN	POSIBLES VALORES
Resúmenes de hojas de vida de personal que liderará el desarrollo de los protocolos clínicos. Los líderes deberán tener experiencia reconocida en el desarrollo de estudios integrativos	Califique 3 únicamente si: - El personal que liderará el protocolo cuenta con maestría o doctorado en epidemiología o epidemiología clínica y su experiencia en el desarrollo de guías, revisiones sistemáticas y protocolos clínicos pudo ser verificada con la información presentada.	
	Califique 2 si cumple 1 de las 2: - El personal que liderará el protocolo cuenta con maestría o doctorado en epidemiología o epidemiología clínica, pero su experiencia en el desarrollo de guías, revisiones sistemáticas y protocolos clínicos no pudo ser verificada. El personal que liderará el protocolo cuenta con maestría o doctorado en áreas afines (salud pública, políticas públicas, metodología de la investigación, economía, entre otras) y su experiencia en el desarrollo de guías, revisiones sistemáticas y protocolos clínicos pudo ser verificada con la información presentada.	
	Califique 1 si cumple 1 de las 2: - El personal que liderará el protocolo cuenta con especialización en epidemiología o epidemiología clínica y su experiencia en el desarrollo de guías, revisiones sistemáticas y protocolos clínicos pudo ser verificada con la información presentada.	
	- El personal que liderará el protocolo se encuentra en formación en maestría en epidemiología y cuenta con algún tipo de certificación en formación en el desarrollo de revisiones sistemáticas o guías de práctica clínica o presenta información verificable que demuestra su participación en el desarrollo de guías de práctica clínica, revisiones sistemáticas y protocolos clínicos.	

0	
1	
2	
3	

Reseña de la empresa, reportando los estudios secundarios desarrollados por ésta en los últimos 5 años (deben incluir enlaces o copias de dichos productos que confirmen dicha experiencia)	<u>Para Revisiones Sistemáticas:</u> <i>Califique 4 únicamente si:</i> - La información suministrada demuestra que el personal o la empresa ha participado como autor en al menos una revisión sistemática publicada en la Base de datos de Revisiones Sistemáticas de la Colaboración Cochrane (The Cochrane database of systematic reviews) o en la revista Evaluación de Tecnologías en Salud (Health Technology Assessment) <i>Califique 3 únicamente si:</i> - La información suministrada demuestra que el personal o la empresa ha participado como autor en al menos una revisión sistemática publicada en revistas indexadas en la base de datos de la Biblioteca de medicina de los Estados Unidos (MEDLINE). <i>Califique 2 si cumple al menos uno de los siguientes:</i> - La información suministrada demuestra que el personal o la empresa ha participado como autor en al menos una revisión sistemática publicada en revistas indexadas únicamente en la base de datos Excerpta Medica Database (EMBASE). - La información suministrada demuestra que el personal o la empresa ha participado como autor en al menos una evaluación de tecnologías sanitarias para el Ministerio de la Protección Social. <u>Para guías de práctica clínica:</u> <i>Califique 4 únicamente si:</i> - La información suministrada demuestra que el personal o la empresa ha participado como parte del grupo desarrollador en al menos una guía de práctica clínica disponible en la base de datos del Ministerio de la Protección Social de Colombia. <i>Califique 3 únicamente si:</i> - La información suministrada demuestra que el personal o la empresa ha participado como parte del grupo desarrollador en al menos una guía de práctica clínica o protocolo clínico con alcance nacional o regional.	Revisiones sistemáticas: <table border="1"> <tr><td>0</td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td></tr> </table> Guías de práctica clínica: <table border="1"> <tr><td>0</td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td></tr> </table>	0		2		3		4		0		2		3		4	
0																		
2																		
3																		
4																		
0																		
2																		
3																		
4																		



	Califique 2 únicamente si: - La información suministrada demuestra que el personal o la empresa ha participado como parte del grupo desarrollador en al menos una guía de práctica clínica publicada en revista indexada en MEDLINE, EMBASE o PubIndex.	
--	--	--

La propuesta debe incluir como mínimo para cada protocolo: 1- Alcances y Objetivos 2- Propuesta de preguntas de primera línea a ser desarrolladas 3- Cronograma de actividades 4- Las propuestas deben estar acordes a las instrucciones presentadas en el "Manual Metodológico para la elaboración de protocolos clínicos en el Instituto Nacional de Cancerología"	Para los <u>requisitos mínimos</u> califique: - 1 punto si la sección de alcances y objetivos contiene todos los subtítulos contemplados en el Manual metodológico propuesto. - 1 punto si dentro de los alcances la propuesta abarca máximo dos (2) aspectos clínicos. - 1 punto si dentro de la sección de alcances y objetivos, el ámbito asistencial y el aspecto clínico abarca de manera directa las características del Instituto Nacional de Cancerología. - 1 punto si el número de preguntas de primera línea es máximo 3 para cada protocolo. - 1 punto si la propuesta de preguntas de primera línea cumple los requisitos mínimos contemplados en el Manual metodológico propuesto tanto para la elaboración como para el reporte. - 1 punto si el cronograma de actividades se encuentra detallado y muestra un tiempo de ejecución entre 2 a 4 meses.	Requisitos mínimos: <table><tr><td>0</td><td></td></tr><tr><td>1</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td></tr><tr><td>5</td><td></td></tr><tr><td>6</td><td></td></tr></table>	0		1		2		3		4		5		6	
	0															
	1															
	2															
	3															
	4															
	5															
	6															
	<i>Si la propuesta incluye <u>información adicional</u>, califique 4 puntos si la propuesta contiene al menos tres de los siguientes elementos:</i> • Un listado preliminar de las posibles guías de práctica clínica elegibles para contestar las preguntas propuestas. • Justificación de un tiempo de ejecución de 4 meses o mayor, basado en los resultados de la tamización de la evidencia previa usando estrategias de búsqueda reproducibles. • Un listado de preguntas de primera línea a ser priorizadas. • Una sección de metodología de desarrollo abreviado que contemple los pasos estipulados en el Manual metodológico • Una sección introductoria sobre las condiciones clínicas y los aspectos clínicos	Información adicional: <table><tr><td>0</td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td></tr></table>	0		4											
	0															
4																



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

INVITACION A COTIZAR No. 216 DE 2016

Página 4 de 4

	que el proponente considere prioritarios para la institución • Si la lista de temas propuestos incluye condiciones clínicas prioritarias para la institución bien sea por las necesidades del plan de desarrollo institucional o las patologías más prevalentes de la institución.	
--	---	--

PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA <i>[Suma de todos los componentes. El valor mínimo es 0 y el valor máximo es 21]</i>	
--	--